

COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN
PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES



"2025, Año de la Mujer Indígena"

CANCELACIÓN DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES

No. IFT/CTM/03/2025

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2025.

A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA
LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES:

De conformidad con el Anexo 1 de la *"Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C. V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia"* aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, con lo establecido por el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, establece los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local y expide sus Reglas de Operación"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/280514/127 y el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modifica la designación de los servidores públicos que participan en los los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/120815/345 ; se avisa la:

CANCELACIÓN DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES

**COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN
PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES**



"2025, Año de la Mujer Indígena"

La cual tendría verificativo el próximo 23 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en las oficinas ubicadas en Av. Insurgentes Sur, No. 1143, Primer piso, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, CP. 03720, Ciudad de México, bajo el siguiente:

Atentamente

FERNANDO BUTLER SILVA

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA REGULATORIA

Presidente del Comité Técnico del Sistema Electrónico de
Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles

La presente Convocatoria se suscribe mediante firma electrónica avanzada con fundamento en los acuerdos Primero inciso B, Segundo y Tercero del *"ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican"*



